



N° de expediente: 008440-000552-23

Fecha: 24.10.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

INFORME DE VENCIMIENTOS DE EXTENSIONES HORARIAS AL 31/03/24 EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD (MVD - MLDO - CUP -CUR)

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

Categoría: Docente

Dependencia: MVD/ Dpto Educación Física y Salud

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000552-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/10/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa nómina de Docentes que registran EXTENSIONES HORARIAS con vencimiento al 31/03/24.-

Asimismo se hace mención que esta Dependencia comunicó en tiempo y forma el protocolo de procedimiento para esta etapa, se adjunta copia, así como del documento enviado.-

Se adjunta planilla en formato .pdf no editable.

Pase a Departamento de Ed. Física y Salud a consideración e informe.-

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 25/10/2023 13:37:09.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
correo protocolo vencimientos.pdf	83 KB	24/10/2023 10:56:59
procedimiento prórrogas mar-24(def).pdf	88 KB	24/10/2023 10:56:59
Salud - Extensiones - 31-3-24.pdf	67 KB	24/10/2023 10:56:59

Zimbra:**personal@isef.udelar.edu.uy****Protocolo para Vencimientos 31/3/24****De :** Personal <personal@isef.udelar.edu.uy>

mar, 10 de oct de 2023 12:05

Asunto : Protocolo para Vencimientos 31/3/24 1 ficheros adjuntos**Para :** Departamento Deporte <direcciondeptodeporte@gmail.com>, dptoefysalud@gmail.com, practicas <deptoefypc@gmail.com>, Departamento Tiempo Libre <depto.eflo@gmail.com>, Unidad Académica de Gestión <uagisef@gmail.com>, isef departamentos academicos <isef.departamentos.academicos@gmail.com>**Para o CC :** Walter da Luz <wdaluz@isef.udelar.edu.uy>, Walter da Luz <wdaluz@isef.udelar.edu.uy>, UGP <ugp@isef.udelar.edu.uy>, Secretaria administrativa <secretaria_administrativa@isef.udelar.edu.uy>, Waldemar Perichon <wperichon@gmail.com>, Waldemar Perichon <wperichon@isef.udelar.edu.uy>, Jimena González Correa <jimepeti@gmail.com>, Virginia Mainero <vmainero@isef.udelar.edu.uy>, Alicia Rosas <arosas@isef.udelar.edu.uy>

Estimados y Estimadas:

Cómo estan?

En adjunto les hago llegar, un detalle de procedimiento, con el fin de trabajar de forma coordinada, hacia los Vencimientos de marzo-24 y sus correspondientes renovaciones.

A tales fines y próximos al 12/11/23, estarán recibiendo las planillas en formato editable y los expedientes de informe de vencimientos.

Desde la Sección se esta trabajando en la elaboración de las nóminas y por tanto agradezco, que de tener observaciones y/o sugerencias sobre el Protocolo de Procedimientos, nos hagan devolución del mismo a fin de realizar el ajuste que corresponda. Quedo en contacto por consultas y les saludo muy cordialmente.

Alicia Rosas

Sección Personal

**Depto. de Recursos Humanos
Instituto Superior de Educación Física**

<https://webmail.isef.edu.uy/h/printmessage?id=60974&tz=America/Montevideo>

Zimbra:

**Depto. de Recursos Humanos
Instituto Superior de Educación Física**

 **procedimiento prórrogas mar-24(def).odt**
20 KB

**Protocolo de procedimiento para
Vencimientos 31 de Marzo de 2024**

Sección Personal eleva la siguiente guía y calendario de procedimientos, con motivo de comenzar las tareas y acciones para la próxima renovación de Cargos y Conceptos Asociados (Extensiones y Reducciones.) con vencimiento al 31/03/2023.

Los Conceptos Asociados de Subrogación y Dedicación Compensada, con cargo a financiación Presupuesto -ISEF serán informados, a razón de un expediente por persona.

- Nov/23 (aprox 12/11/23) – Emisión de listados -Cargos Interinos y Conceptos del Cargo- por parte de Sección Personal, elaborados por Departamento Académico y todas sus regiones, con detalle de: Institucional, Dependencia y Partida Presupuestal.
 - Generación de expedientes de Vencimiento de Cargo: 1 por Departamento, incluyendo nómina con detalle de cargos del Departamento por Región -con vencimiento al 31/3/24.-.
 - Generación de expedientes de Vencimiento de Concepto (uno por extensiones y uno por reducciones) con vencimiento al 31/3/24, con nómina por región indicando parámetro del concepto (desde: hasta:)
- Los Departamentos recibirán los expedientes respectivos, y también se enviará -por casilla de correo a Secretaría de Departamentos los archivos en formato editable de las planillas que se incluirán en los correspondientes expedientes.
- A partir del 12/11/23 – cada Departamento trabajará con las **planillas**, analizando las situaciones a prorrogar, así como eliminando las líneas de aquellos cargos que consideren la no continuidad a partir del 1/4/24. En tanto y para las situaciones que requieran ampliación de informe, se procederá.

Se sugiere que los Departamentos trabajen en las planillas de formato editable a fin de depurar lo que correspondan, para luego adjuntar al expediente la nómina definitiva, en formato **NO editable** (.pdf) continuando trámite a Contaduría -para informe de disponibilidad-, siguiendo luego a consideración de la Comisión Directiva de ISEF.

Sección Personal estima, que de trabajar coordinadamente con este protocolo de procedimiento, será posible que los expedientes sean tratados por Comisión Directiva, en la primera sesión de marzo, permitiendo a nuestra operativa el ingreso de prórrogas 1/4/24 a 31/12/24 en liquidación de abril/24, a fin de no incurrir en **atrasos o errores que incurran en interrupciones en el cobro de haberes.**

*Las situaciones de **NO PRÓRROGA** deben ser anotados en las planillas de formato editable, las que serán devueltas a Sección Personal a la brevedad y hasta el 29/2/24, a efectos de tomar el recaudo necesario para ingresar las bajas correspondientes en tiempo y forma, de manera de no generar multas o ingresar "mantenimientos de pago" generando liquidaciones indebidas. Atender esta solicitud es esencial al momento de evitar errores y/u omisiones.*

Montevideo, 10/10/23

Sección Personal
Departamento de RRHH
ISEF

	Expediente Nro. 008440-000552-23 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 25/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a UGP a sus efectos

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 12/03/2024 13:49:27.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Mateo Rodriguez renovación 2024-1.pdf	300 KB	12/03/2024 13:46:46
Planilla prórrogas EH.pdf	356 KB	12/03/2024 13:46:46

**isef**

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 1 de Marzo de 2024

Directora del Departamento Educación Física
y Prácticas Corporales:

Presente:

La Dirección del Instituto Superior de Educación Física – Udelar solicita la renovación de la extensión horaria del docente Mateo Rodriguez en su cargo, por el período de 01/04/2024 al 31/12/2024, equivalente a un grado uno veinte horas.

Dicha extensión se renovará para cumplir tareas en la Coordinación de Carreras de Paysandú.

Sin otro particular, saluda atentamente...



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano
Director del Instituto Superior de Educación
Física - Udelar

Montevideo, 12 de marzo de 2024

Director de ISEF
Dr. Gianfranco Ruggiano
Presente



Instituto Superior
de Educación Física
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

Se informa que de las extensiones horarias detalladas en el presente expediente, solo corresponde prorrogar la extensión horaria que se detalla a continuación:

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	HORAS	CARÁCTER DE DESIGNACIÓN	DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL	PARTIDA PRESUPUESTAL	PARÁMETROS	VENCIMIENTO	Hasta
28735916	CORRAL, MARIA	555452	3	30	Efectivo	MVD/ Dpto Educación Física y Salud	155110100	Desde: 30; Hasta: 40	31/03/2024	31/12/24
41422265	ACUÑA, ANALIA	556377	2	20	Interino	MVD/ EFySalud/ Fundamentos Biológicos	155110100	Desde: 20; Hasta: 24	31/03/2024	31/12/24
46140068	BUA, VERÓNICA	556420	2	12	Interino	MVD/ EFySalud/ Práct Corporales y Salud	155110100	Desde: 12; Hasta: 16	31/03/2024	31/12/24
46140068	BUA, VERÓNICA	556420	2	12	Interino	MVD/ EFySalud/ Práct Corporales y Salud	155110100	Desde: 16; Hasta: 20	31/03/2024	31/12/24
48460040	RODRIGUES, MATEO	556380	1	20	Interino	CUP/ EFySalud/ Fundamentos Biológicos	155310100	Desde: 20; Hasta: 30	31/03/2024	31/12/24
62824553	CORVOS, CESAR	556168	2	28	Efectivo	CUR/ EFySalud/ Fundamentos Biológicos	155410100	Desde: 30; Hasta: 40	31/03/2024	31/12/24

Saluda atentamente,

Prof. Agr. CARLOS MAGALLANES
Dir. Dpto Ed Física y Salud
ISEF - UDELAR



Ministerio
de Educación y Deportes
2800 300 - 286 1966

Montevideo
Rambla Uruguay Esq. 4181
25135073

Maldonado OPE
Tourenbó 109, Jr. Aguado Saracho
4251516 (tel/fax)

Rivera OIR
Iturza 657
462.2017

Paysandú OIP
Eduardo 3965
4234343 (tel 112)

	Expediente Nro. 008440-000552-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/03/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 12 de marzo de 2024.

008440-000552-23

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (U.G.P) informa que toma conocimiento de la solicitud de prórroga de extensión horaria de los siguientes docentes del Departamento de Educación Física y Salud del Instituto Superior de Educación Física, según el siguiente detalle:

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	HS		PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
28735916	Corral, María	555452	3	30	30	40	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
41455565	Acuña, Analía	556377	2	20	20	24	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
46140068	Bua, Verónica	556420	2	12	12	16	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
46140068	Bua, Verónica	556420	2	12	16	20	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	HS		PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
48460040	Rodriguez, Mateo	556380	1	20	20	30	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155310100

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	HS		PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
62824553	Corvos, Cesar	556168	2	28	30	40	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155410100

Pase a División Contaduría de Oficinas Centrales,
cumplido vuelva a Secretaria de Comisión
Directiva del Instituto.
Sin otro particular se despide muy atentamente,

	Expediente Nro. 008440-000552-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/03/2024 Estado: Cursado
--	---	---

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 13/03/2024 15:39:27.

	Expediente Nro. 008440-000552-23 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 13/03/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de extensiones horarias, de los docentes interinos y efectivos según actuación N°3 (tres), por el periodo del 01/04/24 al 31/12/24, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal

155110100 (Corral a Bua)

155310100 (Rodríguez, Mateo)

155410100 (Corvos, César)

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 02/04/2024 12:22:37.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 02/04/2024 15:49:54.

	<p>Expediente Nro. 008440-000552-23 Actuación 5</p>	<p>Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/04/2024 Estado: Reservado</p>
--	--	--

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

51. (Exp. N° 008440-000552-23) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 10.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1 - Renovar las extensión horaria que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Salud:

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155110100

- Corral, María EXT. de 30 a 40 horas semanales, G° 3, N° 555452, por acogerse al beneficio del régimen de Dedicación Total.
- Acuña, Analía EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 2, N° 556377.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155310100

- Rodríguez, Mateo EXT. de 20 a 30 horas semanales, G° 1, N° 556380.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155410100

- Corvos, Cesar EXT. de 30 a 40 horas semanales, G° 2, N° 556168, por acogerse al beneficio del régimen de Dedicación Total.

2 - Postergar para la próxima sesión de Comisión Directiva la consideración de prórroga de extensión de la docente Verónica Bua. Distribuido N° 218/24.-5 en 5

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Bua.pdf	426 KB	12/04/2024 09:50:10

PLAN DE TRABAJO

Lic. Verónica Búa

Año 2024

A continuación, presento el plan de trabajo correspondiente al año lectivo 2024 teniendo como referente académico a Prof. Agdo. Carlos Magallanes. En el mismo, se detallan las principales actividades que planeo desarrollar y continuar en las funciones de enseñanza, investigación y extensión dentro del Departamento de Educación Física y Salud, así como aspectos relacionados con la gestión y formación académica.

1. Investigación.

- **Continuar formando parte del grupo de investigación LIEBRE** [CSIC °883389]. El grupo se encuentra destinado a realizar actividades de diagnóstico, terapéuticas, investigación, innovación, extensión y formación de recursos humanos (grado, pre-grado, pos-grado) en el área de la valoración no-invasiva morfo-funcional del sistema cardiovascular, el movimiento humano y la condición (aptitud) física.
- En el corriente año, **dentro de dicho grupo estaré llevando a cabo mi proyecto de maestría del PEDECIBA**, denominado "*Fisiología del consumo de oxígeno global y local en reposo y ejercicio: análisis de potenciales determinantes y diferencias regionales en niveles y dinámica del consumo de oxígeno muscular*". El mismo, tiene como objetivo principal caracterizar la dinámica del consumo de oxígeno de diversas zonas musculares durante el ejercicio físico de intensidad creciente. Para ello se trabajará a partir de una muestra de conveniencia de voluntarios sin enfermedades crónicas que afecten los sistemas involucrados. Este proyecto se ubica en la convergencia de la fisiología humana cardiovascular, respiratoria y muscular, en estado de reposo y de ejercicio, destinándose a investigar aspectos de la dinámica integrada del consumo de oxígeno (VO₂) global y local, y potenciales diferencias regionales entre zonas musculares. La misma se realizará en el contexto de un grupo de trabajo integrado por especialistas y estudiantes de medicina, fisiología y ciencias del deporte.
- **Llevaré a cabo el proyecto financiado en el marco del Programa de Iniciación a la Investigación de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC)**. El mismo se denomina "*Actigrafía aplicada al estudio de niveles y patrones de movimiento en niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista. Forma de presentación del TEA como determinantes del movimiento*".
- Además, **iniciaré una investigación en el marco de mi nueva profesión como psicomotricista**, que vincula las escuelas de educación especial con la psicomotricidad y la educación física. Aspiro a realizar un artículo que contribuya tanto al Instituto Superior de Educación Física (ISEF) como a la Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM), buscando promover el intercambio y la interrelación entre ambas disciplinas.

Estos proyectos se vinculan estrechamente con las Unidades Curriculares que dicto dentro del Instituto, las cuales considero de vital importancia para integrar nuevos conocimientos, enfoques y temáticas específicas dentro de la enseñanza.

2. Enseñanza

- Continuar con el dictado de las Unidades Curriculares de Educación Física Adaptada I y Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales.
- Asimismo, seguiré elaborando material didáctico y coordinando talleres específicos en colaboración con otros profesionales y facultades, con el propósito de fomentar el intercambio y enriquecer los conocimientos y propuestas relacionadas con los contenidos abordados. Por ejemplo, el taller de "Fisiología del Embarazo y actividad física" en Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales II, junto a dos obstetras parteras especializadas en el embarazo y la actividad física.

3. Extensión

- Actualmente desde el equipo de Educación Física Adaptada del Departamento de Educación Física y Salud estamos elaborando el espacio de Formación Integral (EFI) que vincularía no sólo la función de extensión sino también la investigación y la enseñanza. Dentro de este EFI se incluirán cursos de formación permanente vinculados al ejercicio físico en niños con cáncer y ejercicio físico en embarazadas en su etapa fundacional. Posteriormente se incluirán proyectos vinculados a las diferentes etapas de la vida (infancia, adolescencia, adulto y adulto mayor). Este EFI pretende incluir estudiantes en diferentes proyectos como forma de acreditación a la carrera de grado de la Licenciatura en Educación Física y demás servicios incluidos en el área Salud de la Udelar.

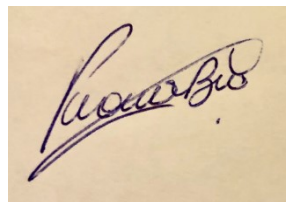
4. Gestión académica

- Continuar como Asistente Académica en el Departamento de Educación Física y Salud. En este rol, apoyo a la dirección del departamento en diversas tareas administrativas. Esto implica organizar jornadas académicas, mantener comunicación con los docentes responsables de las unidades curriculares del departamento, coordinar con las áreas académicas para la confección de horarios y espacios, y gestionar la comunicación y horarios de los docentes en otras sedes del ISEF.

5. Formación académica

- Continuar con mis estudios de la Maestría en Ciencias Biológicas, opción: Ciencias Fisiológicas, del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA)- Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y Universidad de la República. Realizando a lo largo del año cursos enmarcados dentro de la misma.

- Realizar pasantías en diferentes laboratorios que se encuentren dentro de la misma línea de investigación de mi proyecto de maestría.
- Finalizar los siguientes cursos de posgrado: Curso "Metodología de la Investigación Clínica y Epidemiológica (MICE)". Organiza: Dirección Académica del Hospital de Clínicas. Responsables: Dr. Carlos Ketzoian y Prof. Agda. Mariela Garau y Curso "Métodos Estadísticos Aplicados a la Investigación Clínica y Epidemiológica (MEICE)". Organiza: Dirección Académica del Hospital de Clínicas. Responsables: Dr. Carlos Ketzoian y Prof. Agda. Mariela Garau.
- Realizar la Especialización en Ejercicio Físico en Población con Patología. Curso virtual de la plataforma de G-SE.
- Publicación de un artículo académico en colaboración con la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP) y la Facultad de Humanidades sobre la educación de niños sordos en las escuelas públicas de Uruguay, desde una perspectiva de la educación física. Este proyecto se llevará a cabo en conjunto con otro colega dentro de la DGEIP, con la finalidad de compartir los aportes al instituto.

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read 'Verónica Búa'.

Lic. Verónica Búa